

3167-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las diez horas con treinta y cuatro minutos del seis de septiembre de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA en el cantón TIBAS de la provincia SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el artículo sesenta y cuatro del Reglamento Interno para Regular los Procesos de Renovación de Estructuras y la Designación de Candidatos a Puestos de Elección Popular, el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea, las certificaciones de resultados emitidas por el Tribunal Electoral Interno del partido, y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA celebró el día veintiuno de agosto del año dos mil veintiuno, de forma presencial, la asamblea cantonal de TIBÁS, de la provincia de SAN JOSÉ, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN TIBÁS**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303800577	HUGO ALBERTO GONZALEZ JIMENEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
115680209	STEPHANIE VANESSA CORDOBA SOLANO	SECRETARIO PROPIETARIO
115590843	ESTEBAN ANDRES CAMPOS LOPEZ	TESORERO PROPIETARIO
108540230	ANA LUCIA CONEJO ORTEGA	PRESIDENTE SUPLENTE
117150657	GILBERTH GERARDO DURAN QUINTANA	SECRETARIO SUPLENTE
103860243	LIGIA MAYELA RAMIREZ SOLANO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
303870426	MARIA ALEJANDRA MAZZA CORRALES	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
114230796	ARIAN CECILIA ROLDAN CASTAÑEDA	TERRITORIAL
107590548	EDGAR NAVARRO LOPEZ	TERRITORIAL
109610186	JUAN CARLOS RODRIGUEZ CRUZ	TERRITORIAL
115410736	MICHELLE KATHERINE SOLANO CALDERON	TERRITORIAL
204100271	PATRICIA GONZALEZ ROJAS	TERRITORIAL

Observación: Tome en consideración la agrupación política que, la estructura del partido Unidad Social Cristiana se encuentra vigente hasta el día dos de noviembre del año dos mil

veintiuno, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entraran en vigencia posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberá haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/gag
C.: Exp. n° 10381-83, partido Unidad Social Cristiana
ZRef., No.: (17262, 16594, 17000 / 17632, 16996)-2021